



BASES PROGRAMA DE VOLUNTARIADO 2026

INTRODUCCIÓN

La ONG Puelo Patagonia en conjunto con un grupo de familias de la comuna de Cochamó, invitan a participar del programa Voluntariado Rural Cordillera Puelo 2026.

Se espera que esta actividad sea una instancia de aprendizaje e intercambio de experiencias, que ponga en valor la riqueza cultural de la vida en el campo y que permita generar lazos duraderos en el tiempo. Respondiendo a su vez a la necesidad de contribuir a aquellas familias y adultos mayores que aprovechan la época de verano para preparar los insumos que los acompañarán durante el invierno.

1. ACEPTACIÓN DE BASES Y COMPROMISO DE LOS PARTICIPANTES

Por la sola presentación de los candidatos a participar del voluntariado a través del formulario de postulación en la web, se entiende para todos los efectos que el individuo conoce y acepta el contenido íntegro de las presentes bases. Él/La candidato/a deberá dar estricto cumplimiento a los acuerdos celebrados mediante el presente documento y lo aplicable a la convocatoria y ejecución de la iniciativa.

Él/La postulante declara que toda la información contenida en su postulación es verídica y da fe de su autenticidad. Puelo Patagonia se reserva el derecho de verificar dicha información y en caso de que contenga elementos falsos, la postulación será declarada fuera de bases. Sin perjuicio de lo anterior, cualquier actitud y/o situación que vaya en detrimento del cumplimiento íntegro y seguro de la actividad, será motivo de suspensión de la postulación o ejecución del programa por parte del individuo.

2. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA

2.1 Definición del programa.

El programa consiste en el acompañamiento de las familias beneficiarias y apoyo en labores cotidianas relacionadas con el trabajo en el campo, tales como: trabajo en la huerta, recolección de leña, reparaciones menores, arreo de animales, etc.

A cada voluntario se le asignará una familia anfitriona para contribuir durante 21 días en las actividades domésticas antes mencionadas.

Cada familia, con la colaboración de Puelo Patagonia, proveerá de alimentación y alojamiento a los voluntarios. Los costos de transporte hacia Llanada Grande, lugar de encuentro con el equipo de Puelo Patagonia, deberán ser cubiertos por los voluntarios. El traslado hacia las localidades específicas en donde se encuentran las casas de las familias beneficiarias, estará a cargo de Puelo Patagonia.

2.2 Gastos incluidos

- Alimentación.
- Alojamiento.
- Traslado desde Llanada Grande hacia lugar de estadía del Voluntariado.

2.3 Gastos no incluidos

- Traslado desde lugar de origen particular hasta Llanada Grande.
- Alimentación y alojamiento previos al inicio del voluntariado.

3. CALENDARIO DEL PROGRAMA

Período de postulación	03 de noviembre al 17 de noviembre
Periodo de evaluación de las solicitudes	17 de noviembre al 07 de diciembre
Resultados de solicitudes	08 al 10 de diciembre
Inicio voluntariado	19 de enero
Fin voluntariado	10 de febrero

3.1 Publicación de bases y periodo de convocatoria

La convocatoria del programa de voluntariado se realizará a través de publicaciones digitales, incluyendo las redes sociales y página web de la Corporación Puelo Patagonia donde se encontrará el calendario del concurso y disposiciones para la postulación de los/as interesados/as.

3.2 Orientación e información

La Corporación Puelo Patagonia entregará orientación e información a quienes lo requieran a través del correo info@puelopatagonia.cl con el asunto "CONSULTA PROGRAMA DE VOLUNTARIADO".

3.3 Notificación de resultados

El/la postulante deberá indicar en el Formulario de Postulación un correo electrónico para recibir la notificación de los resultados de la postulación, los cuales serán comunicados entre el 02 y 04 de diciembre.

4. PARTICIPANTES

4.1 Perfil postulante

Jóvenes mayores de 18 años con pasión por el medio ambiente, el trabajo de campo y el contacto con la naturaleza, con disposición, capacidad de trabajo en equipo y altos estándares de responsabilidad.

4.2 Requisitos

- Ser mayor de 18 de años.
- Salud compatible con la actividad: no tener enfermedades crónicas de pulmón, corazón, diabetes o ser paciente inmunodeprimido.
- Tener seguro de salud vigente (Fonasa, Isapre u otro)
- Tener experiencia en actividades al aire libre y el campo.
- Sentir pasión por el cuidado del medio ambiente.
- Tener disponibilidad de participar en las fechas indicadas.

- Tener disponibilidad para participar de un taller inductor previo al inicio de las actividades sobre normas y protocolos a cumplir durante el periodo de trabajo.
- Contar con artículos básicos de equipamiento: carpa, colchoneta, saco, platos, utensilios personales de cocina, linterna, ropa adecuada.

5. PROCESO DE POSTULACIÓN

El periodo de postulación es hasta el 03 de noviembre y para participar del proceso de evaluación y postulación al programa de voluntariado, el/la interesado/a deberá:

1. Leer las presentes bases y sus anexos.
2. Llenar el formulario de postulación disponible en la web www.puelopatagonia.cl, dentro del cual él/la postulante debe aceptar las condiciones generales del programa expuestas en las presentes bases.
3. Esperar respuesta de postulación entre los días 02 y 04 de diciembre, y en caso de quedar preseleccionado/a, enviar la siguiente documentación:
 - a. Ficha de Antecedentes Personales completa y firmada (Anexo 1).
 - b. Carta firmada de aceptación de bases (Anexo 2).
 - c. Documento de exención de responsabilidades firmado (Anexo 3).
 - d. Autorización de registro audiovisual y/o fotográfico firmado (Anexo 4).
4. Asistir a entrevista personal de preselección.
5. Asistir obligatoriamente a una reunión de capacitación de seleccionados (modalidad virtual).

*Los anexos 1, 2, 3 y 4 se encuentran al final de este documento.

ANEXO 1: FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES

NOMBRES			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	
RUT		EDAD	
TELÉFONO		CORREO	
NACIONALIDAD		PAÍS	
CIUDAD		DIRECCIÓN	
OCUPACIÓN			
MEDIO DE TRANSPORTE PARA LLEGAR A LLANADA GRANDE <i>Si es residente, favor indicar.</i>			
COPIA POR AMBOS LADOS DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD			
<i>Insertar imagen.</i>			

**Declaro mediante el presente la veracidad de los antecedentes
expuestos.**

Nombre y Firma

ANEXO 2: CARTA COMPROMISO ACEPTACIÓN DE BASES

En _____, con fecha____de_____de 2024

Por medio de la presente, yo _____,
C.I.Nº _____, chileno(a), domiciliado en calle
_____Nº _____ en la ciudad de
_____, acepto y entiendo íntegramente las bases
y condiciones de participación para el programa "VOLUNTARIADO
CORDILLERA VERANO 2025" organizado por la Corporación Puelo
Patagonia. Así como también me comprometo a asistir al día convocado
para el inicio de las actividades.

Nombre y Firma

ANEXO 3: EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, _____ en
(_____), con fecha (_____) **asumo todos los riesgos de participar en cualquiera / todas las actividades que se realicen en este programa de voluntariado**, incluyendo a modo de ejemplo y sin limitación, cualquier riesgo que pueda surgir por negligencia o descuido por parte de las personas o entidades que participen de esta actividad y/o por equipos o bienes peligrosos o defectuosos que se utilicen durante el voluntariado.

Certifico que estoy en buena forma física, que tengo suficiente preparación o capacitación para participar en esta actividad y que no hay motivos o problemas relacionados con la salud que impidan mi participación en esta actividad.

Reconozco que los titulares, patrocinadores y organizadores de la actividad en la que puedo participar utilizarán este Formulario de exención de responsabilidad por accidente y que registrará mis acciones y responsabilidades en dicha actividad.

En consideración a mi solicitud y permitiéndome participar en esta actividad, por la presente tomo medidas para mí, mis ejecutores, administradores, herederos, parientes más próximos, de la siguiente manera:

(1) Renuncio, libero y descargo de cualquier responsabilidad, incluida, entre otras, la responsabilidad derivada de la negligencia o culpa de las entidades o personas liberadas, por mi muerte, discapacidad, lesión personal, daño a la propiedad, robo de propiedad o

acciones de cualquier tipo que pueda ocurrir en el futuro, incluido mi viaje hacia y desde esta actividad, LAS SIGUIENTES ENTIDADES O PERSONAS: Corporación Puelo Patagonia y sus directores, funcionarios, empleados, voluntarios, representantes y agentes, y los titulares de actividades y patrocinadores;

(2) Indemnificar, cumplir con objeto y prometer que no llegará a las entidades o personas mencionadas en este párrafo de todas las responsabilidades o reclamaciones hechas como resultado de la participación en esta actividad, ya sea causada por la negligencia de la liberación o de otra manera. Yo reconozco que la Corporación Puelo Patagonia y sus directores, funcionarios, voluntarios, representantes y agentes NO son responsables de los errores, omisiones o actos de cualquier parte o entidad que realice una actividad específica en su nombre.

Reconozco que esta actividad puede involucrar una prueba de los límites físicos y mentales de una persona y conlleva la posibilidad de muerte, lesiones graves y pérdida de propiedad. Los riesgos incluyen, pero no se limitan a, aquellos causados por el terreno, las instalaciones, la temperatura, el clima, el estado de los participantes, el equipo, el tráfico de vehículos, la falta de hidratación y las acciones de otras personas, incluidos, entre otros, participantes y voluntarios, monitores, y/o productores de la actividad. Estos riesgos no solo son inherentes a los participantes, sino que también están presentes para los voluntarios.

Por la presente **doy mi consentimiento** para recibir tratamiento médico que pueda considerarse conveniente en caso de lesión, accidente y/o enfermedad durante esta actividad. Entiendo que mientras participo en esta actividad puedo ser fotografiado. Estoy de acuerdo en permitir

que mi imagen, video o película sea utilizada para cualquier propósito legítimo por parte de los titulares de actividades, productores, patrocinadores, organizadores y cesionarios.

El Formulario de exención de responsabilidad y exención de responsabilidad de accidentes se interpreta de manera amplia para proporcionar una exención en la medida máxima permitida por la ley aplicable.

CERTIFICO QUE HE LEÍDO ESTE DOCUMENTO Y ENTIENDO COMPLETAMENTE SU CONTENIDO. SOY CONSCIENTE DE QUE ESTO ES UNA EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD Y UN CONTRATO Y LO FIRMO CON MI PROPIA Y LIBRE VOLUNTAD.

Nombre, Rut y Firma del Liberador

ANEXO 4: AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y UTILIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL Y/O FOTOGRÁFICO

Yo _____, C.I. N° _____,

en virtud de mi participación del Voluntariado Rural Cordillera Puelo, autorizo expresamente a la Corporación Puelo Patagonia a; filmar y/o fotografiar y/o divulgar y/o difundir y/o grabar total o parcialmente mi imagen, voz, opiniones, declaraciones, comentarios y/o reacciones durante mi participación en el programa. Lo anterior, para ser utilizado por la Corporación en sus redes sociales y página Web, para fines exclusivamente publicitarios, buscando la promoción del programa de Voluntariado y así beneficiar la sostenibilidad de este en el futuro.

Nombre y Firma